



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, quince de septiembre de dos mil veinte

Radicado	05001310014-2020-00215-00
Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Paola Andrea Espinal Acevedo
Demandado	Jorge Eliecer Rincón Marín
Providencia	auto

Se incorpora al expediente digital, el correo enviado por la parte ejecutante, con la constancia del envío de los oficio de las medidas previas.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**57995a1c7a169c56b45a293a41fd9540a6c3d1a6538f50e1d1148f7df9
6d4719**

Documento generado en 15/09/2020 02:54:45 p.m.